

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **TRANSPORTADORA EL TURPIAL S.A.S** con **NIT 901490154-5**, mediante radicado No. 20213031929732 del 08/11/2021, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de carga en las modalidades carga general e Hidrocarburos, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: TRANSPORTADORA EL TURPIAL S.A.S

NIT: 901490154-5

SEDE PRINCIPAL: Quibdó - Chocó

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de carga en las modalidades Carga General e Hidrocarburos

PARQUE FLUVIAL: Seis (06) embarcaciones.

ZONA DE OPERACIÓN: Rio Atrato y Afluentes

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 01 de diciembre de 2021 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 15 de diciembre de 2021 a las 17:00 Horas



JULIAN SOTO OCAMPO
Subdirector de Transporte (E)

Proyectó: Gloria Bernal.
Revisó: Julian Soto